

PARTES OFICIALES

Boletín General del Generalísimo

BOLETÍN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
12 DE MAYO DE 1937

Ejército del Norte.—Frente de Aragón: Tiroteos sin importancia.
Frente de Vizcaya.—En Vizcaya se ha proseguido el avance de nuestras fuerzas, aunque el mal tiempo reinante ha retrasado la hora de iniciarlas. Se han ocupado importantes posiciones, que completan el avance llevado a cabo en el día de ayer.
Frente de Palencia.—Durante la madrugada, el enemigo atacó intensamente el barrio de Bricia con grandes contingentes. Fué rechazado y dejó en nuestro poder 70 muertos, entre ellos un capitán y un teniente y 30 fusiles, gran cantidad de bombas y diez prisioneros. El número de heridos fué considerable.
Frente de Madrid.—Un pequeño ataque enemigo, llevado a cabo durante la noche de ayer en el Jarama, fué rechazado, causándole numerosas bajas.
En Toledo, después del durísimo descalabro sufrido por el enemigo en sus desesperados e infructuosos ataques a nuestras posiciones, ha reinado completa calma. Nuestras tropas han avanzado, persiguiendo a los puestos avanzados enemigos y cogiéndoles varios prisioneros.
Se confirma el desastre sufrido por los rojos en el día de ayer, que perdieron más del 50 por 100 de sus efectivos; de una de las compañías, dice un prisionero que de 137 quedaron solo 43 y de otra de análogos efectivos, 37. Varias brigadas internacionales cayeron enteramente aniquiladas. También en esta ciudad el enemigo lanzó bombas sobre el Hospital, produciendo víctimas en la población civil.
En los pueblos de la provincia de Cáceres, Fuente de Villaluengos y Mijadas, aviones aislados enemigos han bombardeado, hiriendo a varios paisanos, cuatro mujeres y dos niños.
Frentes de Avila y Soria.—Sin novedad.
Frente de Asturias.—Cañoneos y tiroteos.
Ejército del Sur.—Tiroteos en el sector de Córdoba.
Se han presentado, procedentes del campo enemigo, 30 paisanos y 10 milicianos. En Mérida, un avión enemigo ha producido en la población civil: dos hombres y dos mujeres, muertos, y heridos, tres niños y una mujer.
Salamanca 12 de Mayo de 1937.—De orden de S. E. El general, segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Ese soldado que está en el Hospital, requiere tu admiración, tu cariño. ¿No puedes dedicarle una hora semanal a visitarlo? ¿No puedes enviarnos para él tabaco?
Tu que de él no careces ¿te harás sordo a esta petición? El sábado, «día del cigarrillo», manda al DEFENSOR algo que sea prueba que no olvidas a los hospitalizados.

UN BANDO

La cosecha es sagrada

Don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra, General Jefe del Ejército del Sur

(Conclusión).
Artículo 5.º Los alcaldes procurarán, por cuantos medios tengan a su alcance, intensificar el empleo de maquinaria para la práctica de la recolección, con el objeto de conseguir que se realice con la máxima rapidez posible; no consintiendo que deje de utilizarse o que se oculte ninguna máquina, capaz de ser empleada, aunque precise de reparación. Los propietarios de máquinas que no tengan necesidad de utilizarlas, por no haber sembrado, deberán facilitarlas en arriendo con intervención de las Alcaldías, a aquellos otros que las precisen; y esta misma obligación de arriendo se hace extensiva a los dueños de máquinas que tengan sembrados en que utilizarlas tan pronto las hayan servido.
Los alcaldes dictarán cuantas disposiciones de garantía estimen necesarias para evitar que los arrendatarios de máquinas produzcan en las mismas, por mal uso o por negligencia, cualquier daño, del que, en todo caso, responderán económicamente éstos, y, su caso, aquellos. Y para garantizar la eficacia de esta responsabilidad, depositarán en la Alcaldía en metálico, una cantidad, que prudentemente fijará la autoridad municipal.
Al propio fin de intensificar la recolección, los alcaldes en cuyos términos municipales exista carencia de brazos, se pondrán al habla con los de los pueblos limítrofes o cercanos, para mediante un intercambio ordenado, conseguir que el exceso de personal obrero que pueda darse en algún lugar, se utilice en aquellos otros en que exista falta.
De todas suertes, los alcaldes, bajo su más estrecha responsabilidad, estudiarán, seguidamente este problema, para que el inconveniente de la falta de brazos, pueda verse y subsanarse; y elevarán, sin demora, al ilustrísimo señor auditor de Guerra del Ejército del Sur, un informe sobre la necesidad del personal obrero o sobre el exceso, en su caso, dentro del término de su respectivo municipio; así como relación de las máquinas que en el territorio de su jurisdicción existen.
Artículo 6.º Queda terminantemente prohibido fumar o encender cerillas o conducir materias inflamables sin las debidas precauciones o producir fuego cerca de las eras o de los sembrados de cereales en los que, por su estado de madurez, pueda prender aquí.
Artículo 7.º Todos los ciudadanos que de ello tengan noticia, vienen obligados, inexcusablemente, a denunciar a las personas que cometan o traten de cometer algún atentado contra las cosechas; así como a detenerlas, y a prestar auxilio para la extinción de los incendios. En consecuencia, se declara obligatoria la prestación personal de todo el que se encuentre próximo a un sembrado en que se haya iniciado incendio, para atender a su extinción, y todas las personas que se encuentren en fincas limítrofes con otras incendiadas, deberán acudir, sin excusa alguna, a coadyuvar a la extinción del siniestro. Las autoridades dispondrán la salida inmediata para el lugar del incendio, de todas las personas que se estén en condiciones físicas de prestar su auxilio, cuando la distancia del poblado o la importancia del siniestro aconseje el desplazamiento.
Artículo 8.º Los guardas encargados de cortijos, aparceros y obreros o empleados análogos, que no estén llamados al servicio militar, se considerarán militarizados en tanto dure la recolección en cada localidad y tendrán la consideración de agentes de la Autoridad, para todo aquello que tienda de modo directo o indirecto a ejecutar cuanto se dispone en este Bando.
Artículo 9.º En todo cortijo o caserío próximo a terrenos cultivados de cereales existirán, bajo la más estrecha responsabilidad de los dueños, escobones, sacos, vasijas con agua y aquellos útiles o medios rústicos de u o corriente para extinguir incendios en el campo.
Artículo 10.º Se declara obligatorio el seguro ordinario de incendios, que ha de suscribirse, por lo menos, del 20 del actual al día 10 de Junio.
Artículo 11.º Las Compañías de seguros cobrarán, precisamente, al contado, sobre la prima normal del seguro de cosechas y maquinaria agri-

cola el recargo del 30 por 100 por el empleo de ésta, y, además, un dos por mil sobre el capital asegurado, ingresando el montante de ambos conceptos en el Banco de España, en una cuenta que se denominará «Cuenta de Previsión» y cuyo importe estará a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, para los fines que estime oportunos.
Tanto la sobreprima de maquinaria como el recargo del dos por mil, estarán exentos de toda detención, no afectándose ninguna clase de tributos ni impuestos en relación al fin social que con el o se persigue.
Las Compañías de Seguros, cuando algunos de sus asegurados sufra un siniestro no cubierto por la póliza de seguro ordinario de incendio, practicarán el oportuno peritaje y tasación y el acta con expresión de los gastos que a la Compañía produzca tal operación, se ha de remitir a la Auditoría de Guerra, a los efectos que en su día fueran procedentes.
Terminada la recolección, y si las circunstancias lo aconsejaren, podrá el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, dedicar parte de los fondos a compensar a las Compañías aseguradoras de los gastos que su cobro les haya ocasionado y a resarcirles, en alguna cuantía, del quebranto que para ellas supone la no percepción de la sobreprima por maquinaria.
Artículo 12.º El incendio voluntario de cosecha, incluso en grado de frustración o tentativa, será considerado, en todo caso, como acto de rebelión, y será sancionado según el Código de Justicia Militar. El incumplimiento de las obligaciones impuestas por este Bando, será estimado como desobediencia y juzgado en Consejo de guerra, sin perjuicio de las sanciones gubernativas que, en cada caso, fueron oportunas.
Realizada la siega, se procurará, con la posible urgencia, retirar las gavillas del campo, quedando entre tanto en montón, en forma que de montón a montón exista una distancia mínima de 25 metros. De igual suerte, se hará lo posible para evitar que en las eras se produzcan amontonamientos de gavillas y parvas, que quedarán separados siempre por una distancia no inferior a quince metros.
Artículo 13.º Este Bando se comunicará inmediatamente a los Gobernadores Militares para que, a su vez y sin demora lo trasladan a los Jefes de Comandancias y de Puestos de la Guardia civil, será también difundido como servicio preferente en los periódicos de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Málaga, Granada, Huelva y Badajoz y publicado, desde luego en los respectivos «Boletines Oficiales» con la máxima urgencia.
Sevilla 9 de Mayo de 1937.—El General Jefe del Ejército del Sur, GONZALO QUEIPO DE LLANO.

LOTERIA PATRIOTICA DE CORDOBA

BANDO
DON CIRIACO CASCAJO RUIZ,
GOBERNADOR MILITAR DE ESTA PLAZA Y SU PROVINCIA.

HAGO SABER:
Los momentos actuales aconsejan como medio de arbitrar ingresos con los que atender a las muchas necesidades del Ejército en campaña, la creación de una Lotería de carácter patriótico análoga a las que ya funcionan en algunas capitales andaluzas, obteniendo de tal modo un incremento en la recaudación de fondos y ayudando también por este medio a la humilde Sociedad de Ciegos y a tantas otras personas que tienen como único medio de vida la expendición y venta de décimos y participaciones. A tal fin, se ha pensado en establecer una serie de sorteos en fecha periódica invariable, en los cuales, fijando un número determinado, a base de la necesaria proporción, se garantice en lo posible la seguridad de la venta de billetes, señalando precio y premios de forma análoga a los de la Lotería Nacional. Este proyecto, formulado y aprobado por la Delegación de Hacienda, es el que ha servido de base para la redacción de este Bando y en tal sentido, estudiada la proposición presentada, vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Se crea en Córdoba una Lotería Patriótica que funcionará hasta nueva orden, controlada por este Gobierno Militar y dirigida por el señor Delegado de Hacienda de la provincia.
Artículo 2.º Los sorteos se verificarán invariablemente los días 10, 20 y 30 de cada mes, a las cuatro de la tarde, en el local que designe el Delegado de Hacienda y ante un Tribunal formado por el Delegado de mi Autoridad, Delegado de Hacienda, Tesorero e Interventor de Hacienda, con asistencia de un Notario de los de este Colegio, que dará fé del resultado del sorteo.
Artículo 3.º Cada sorteo constará de cinco mil billetes de a 10 pesetas cada uno, fraccionado en diez décimos cada billete. El formato del billete se ajustará al modelo que este Gobierno entregará al Delegado de Hacienda.
Artículo 4.º En cada sorteo se establecerán los siguientes premios:
Primer premio, 10 000 pesetas.
Segundo premio, 5 000 pesetas.
Tercer premio, 2 500 pesetas.
Cinco premios de 500 pesetas cada uno, que figuran como premios mayores a todos los efectos; y, por último, 100 premios menores, de 100 pesetas cada uno. En su consecuencia, el total importe de los premios será de 30 000 pesetas.
Artículo 5.º Del importe total de la venta de billetes, o sea de las 50 000 pesetas, se abonarán: Primero, las 30 000 pesetas importe de los premios; segundo, 2 500 pesetas para la Sociedad de Ciegos, y tercero, deducido los gastos de billete, premio de venta, gastos de sorteo, etc., se ingresará el resto en la Suscripción Patriótica a favor de nuestro Ejército en esta provincia.
Artículo 6.º Para estos sorteos regirá en todas sus partes la actual instrucción de Loterías.
Artículo 7.º El primer sorteo se verificará el día 30 de Mayo de 1937. Dado en Córdoba a 4 de Mayo de 1937.—El Gobernador Militar, CIRIACO CASCAJO.

Qué dicen los humanitarios?

El bombardeo de Granada
Con referencia al bombardeo de Granada por la aviación roja, se dan los detalles siguientes:
A las seis y media de la mañana hicieron su aparición sobre Granada, por la línea de Guadix, 6 aviones rojos que atravesaron la ciudad, dejando caer varias bombas sobre el Seminario del Sacro Monte. Siete de las bombas cayeron sobre la cúpula del edificio viejo, destruyendo la capilla, las galerías y los cuartos de los alumnos. Estos advertidos del peligro buscaron refugio en los sótanos, más uno quedó rezagado llamado Juan Amada Marín, de 13 años, y resultó herido.
En el camino de la enfermería falleció, no sin antes prorrumpir en gritos de ¡viva España! ¡viva Cristo Rey!
Este muchacho vivía en Salobreña, donde los rojos asesinaron a su padre y cuando dicho pueblo quedó sometido a la autoridad de Franco, fué trasladado al internado en el colegio.
Ora bomba cayó en la galería que va de la tumba sagrada a la Iglesia del Sacro Monte y otras en el huerto del rectorado y en la plaza de la Abadía, causando todas ellas grandes destrozos.
La capilla de la Virgen del Rosario quedó materialmente deshecha.
La saña destructora de los rojos se manifestó también en el intento de destrucción del Generalife, monumento nacional, honra de España y de Granada, sobre el cual lanzaron 6 o 7 bombas sin causarafortunadamente grandes destrozos. En el jardín es donde observanse mayores desperfectos.
Además del muchacho muerto hay que lamentar tres heridos.
La hazaña de bombardear el Generalife y la Alhambra tiene precedentes en el bombardeo de la Catedral de Córdoba, única en el mundo. Los masones y judíos que lloran la destrucción de Guernica, después de haberla destruido, no han llorado ni lloran siquiera, esta salvajada cometida por aquellos a quienes no causan daños.
El bombardeo del Sacro Monte, que es un colegio y probablemente las escuelas del Ave María, de Manjón, cerca de las que cayeron bombas, tampoco ha conmovido a los humanitarios para nuevos llantos de cocodrilo.
La historia cuando habla de esta guerra, de la que tiene que destacar tanta y tanta salvajada, resaltará entre ellas las cometidas por la aviación roja.

En Toledo
La aviación mostró ayer su actividad. Nueve trimotores rojos visitaron ayer la imperial ciudad. De su hazaña dejaron muestra en 13 mujeres, 4 niños y un anciano. En un convento de religiosas de clausura, esos conventos de Toledo que tanto hablan al alma del poeta, señalaron su paso con las bombas.
Y no faltaron estas en la Catedral Primada, edificio en el que afortunadamente no causaron daños.
Los deanes de Canterbury y los sesudos ingleses, admiradores de la civilización, no han protestado hoy en sus periódicos de este nuevo rasgo luciferiano-marxista.

Funeral por los héroes del Santuario de la Virgen de la Cabeza
18.º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL
Cordobeses: El Jefe que suscribe, se dirige a todos vosotros por medio de la presente nota, confiado como siempre que sabréis responder presurosos a rendir homenaje a los héroes que con valor insuperable han dado su vida por la Patria en el Santuario de la Virgen de la Cabeza.
El día 14 del actual, a las 11 horas, se celebrará un solemne funeral en la Iglesia de San Pablo de esta capital, por el eterno descanso de las almas de esos valientes y abnegados españoles, que perseguidos con inicua crueldad por los enemigos de Dios y de España, han vertido su sangre generosa en holocausto de la causa nacional. Por ello, es invito a todos los

Tu deber? Hasta donde llega tu deber? Tu patriotismo, tu caridad marcan el fin. Mas hacer y menos ofrecer.

España en Filipinas

Como nota del entusiasmo que la causa de España produce en el extranjero, recogemos lo siguiente:
Con motivo de la celebración en Manila de XXXII Congreso Eucarístico, los españoles de Filipinas y los filipinos simpatizantes de España se dirigen a S. E. el Jefe del Estado Español para expresarle el pensamiento de aquel millón de fieles de todas las naciones del mundo en los momentos en que acariciando a las medallas de congresistas, la bandera de España, la auténtica, paseaba sus galas triunfantes y orgullosas de unos hijos que, lejos de España, consagraban a su memoria el más ardiente entusiasmo.
Acompañan a la carta objetos figurando en ella los nombres de ilustres personalidades de España en Filipinas.
La actuación de los PP. Dominicos en Manila en favor de la causa de España destaca sobremanera. Son muchos los donativos que figuran en la suscripción organizada por ellos y en la que figuran monedas, medallas, cadenas, pulseras, etc. etc.
La comisión encargada de presentar este donativo al Generalísimo lo componen el P. Sancho, rector de la Universidad de Manila de Santo Tomás, el Padre Provincial de los Dominicos españoles en Manila y el Padre Tascón, profesor de derecho de la antedicha Universidad de Manila.

vencer solamente con el esfuerzo que sea capaz de realizar por sí solo, entre otras razones por una que es fundamental. Porque la guerra no se gana o se pierde en Bilbao ni en Aragón ni en el Sur, sino que se gana o se pierde en toda España.
Cercado por el enemigo, acerbilado por los abusos de Madrid, piensa ahora más que en sí mismo en Bilbao y con Madrid debe pensar y pensar seguramente el resto de la España leal, no románticamente sino convirtiendo el pensamiento en acción. Ataca al enemigo lejos de Bilbao es sin embargo defender a Bilbao eficazmente. Ninguna ayuda podrá sernos más agradecerla, ninguna otra nos rendirá mayor provecho y a Bilbao le pedimos, le exigimos mejor dicha, una exaltación de heroísmo que estamos dispuestos a que el nuestro no le falte a Bilbao.
A pesar de estas alabanzas de Bilbao y de las exaltaciones para que resista y de las petulantías declaratorias de Aguirre en Bilbao, toda la población civil gestiona la salida, persuadida por los estragos que han cometido los rojos en Guernica, Eibar y otras poblaciones, de que se pretende repetir la salvajada en la capital vizcaína. De todas las maneras la salida de personas es en proporciones muy reducidas.
Hacia Santander han marchado cinco mil evacuados.
Una manifestación que pedía la rendición se dirigió al Hotel Carliton, que es el palacio que habita el gobierno y fué disuelta por guardias de asalto.
Hace dos días que salieron del aeródromo de Barcelona once aviones rojos para prestar auxilio a los vizcaínos y no han llegado a Vizcaya, lo que se ha comunicado a Prieto.

Noticias de Bilbao

Algunos periódicos de París insisten en que en Bilbao se nota movimiento en favor de la rendición. «Le Jou» dice lo siguiente:
Sabemos de buena fuente que dentro del gobierno de Bilbao existe un grupo favorable a la rendición, pero los milicianos y particularmente los jefes asturianos se han opuesto formalmente. Estos elementos extremos no tienen la confianza del gobierno vasco.
Por otra parte los extremistas, anarquistas, comunistas, sindicalistas y socialistas han establecido su cuartel general en la calle Bilbao, constituido en milicias independientes y vigilantes de las milicias separatistas.
«El Socialista» dedica su artículo de hoy a Vizcaya. Pedimos, dice, «Bilbao una resistencia tenaz en la que no quede recurso por agotar».
No quiero decir que Bilbao haya de

Agullar

NOVENA
El día 9 de los corrientes dió principio la solemne novena que la Congregación de Hermanitas de los Angeles dedica anualmente a la Santísima Virgen de los Desamparados, impetrando por las necesidades de nuestra amada España.
A las diez de la mañana de dicho día fué la función principal, en la que ocupó la sagrada cátedra el rector y cura de la parroquia del Santuario don Antonio G. Iñesto Jiménez.
Los ejercicios de la novena serán a las seis y media de la tarde, viéndose el templo lleno de innumerables fieles.
CORRESPONSAL.

GOBIERNO MILITAR

AVISO

La concentración del ganado de recuperación de distintas clases en la provincia de Málaga, se ha verificado en una finca del término municipal de Antequera. Por el presente se avisa a todo ganadero que tenga ganado extraviado y quiera recobrarlo, se dirija al Comandante Militar de Antequera, cuyo ganado una vez reconocido, será devuelto por la Comisión nombrada al efecto.

Donativos recibidos para el Ejército

Miguel Obispo Manjón, 10 50; Gabriel Herrador Moreno, 8 15; Manuel Espada Rodríguez, 9 65; Cecilio Manjón Moreo, 10 35; Francisco González Maza, 12 75; José López Tejederas, 8 90; Roberto Pacheco Venegas, 7 15; José Gómez Riquelme, 12; José Gómez Hoyo, 12; José Agullar Fuentes, 10 85; Rafael Luque Campos, 10 25; Reyes García Fernández, 8 90, todos obreros en la mina de carbón del Arroyo del Valle de Espiel.
Gracias a todos en nombre del Ejército y en el mío propio.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS.
Cuchillas de afeitar Píñri, fabricación nacional.—**CABALLERO**, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—**Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.**

que sintais en vuestro corazón latidos de indignación contra esos malvados marxistas, y que al á en el fondo de vuestra alma experimentéis el sentimiento y admiración hacia esos hermanos nuestros que han caldo llenos de gloria y acudais a dicho templo, para que todos unidos cual ramillete de perfumadas flores, suban nuestras oraciones al empuje y consigna de la misericordia divina abra las puertas del Cielo a todos esos héroes españoles que nos han legado a nuestra Historia la página más sublimada que hasta la fecha ha conocido la humanidad, y ellos nos infundan a nosotros la fortaleza necesaria para luchar decidida y brósamente y fin de que en plazo no lejano se vea España libre de esos cobardes, asesinos, indignos de pisar suelo español.

Viva España!

El coronel accidental,
EMILIANO LOPEZ MONTIJANO.

Los periódicos atrasados

Se ruega al vecindario que los números atrasados de todos los periódicos, deberá reunirlos y remitirlos a los Jefes de las Divisiones o a los Jefes que estos indiquen para que se distribuyan en las unidades del frente con el fin de que los soldados los lean en los frentes.

Esta labor vamos haciéndola nosotros repartiendo todos los que recibimos de cambio en los hospitales militares de esta plaza.

Magisterio

ANULADO
El Rectorado ha anulado el nombramiento de maestra Interina de la escuela de Todosaíre (Fuente Tójar) de doña Josefina Alcalá.

NOMBRAMIENTOS
Han sido nombrados maestros Interinos: de Escuelas Reales, don Domingo Onley Moral, y de Montalbán, don Carmelo García Lara.

ORDEN
Se dispone que a las maestras de los pueblos evacuados, deben adjudicarse provisionalmente escuelas en esta provincia en las vacantes que se vayan produciendo.

CASANA. DENTISTA
Maceda de Bell. S. CORDOBA.

La situación de Cataluña

No obstante la insistencia con que las radios rojas propagan que en Barcelona se ha restablecido el orden, llegan abundantes informaciones que demuestran lo contrario. La prensa barcelonesa está en abierta contradicción con tales manifestaciones de normalidad.

«La Vanguardia» pide el exterminio del POUN, al que sigue acusando como responsable de lo sucedido. Informa que durante la última noche ha seguido el paqueo en la calle Boquerías, parte alta de la ciudad y Plaza de las Palmiras.

El mismo periódico hace un angustioso llamamiento para la entrega de viveres y material sanitario a los hospitales por imperativo de conciencia y humanidad. La única nota jubilosa que da el periódico es la de haber puesto en libertad 250 guardias nacionales que se hallaban detenidos en una cárcel de Sans.

Los periódicos franceses dicen que ha sido asesinado Francisco Argudo, sindicalista, fundador de la Escuela de Aeronáutica. «Le Journal» publica una información de Barcelona, diciendo que el general Pozas ha logrado restablecer el orden en el centro de la población, pero no en las barriadas, donde domina a los anarquistas.

La represión llevada a cabo por el Gobierno de la Generalidad adquiere caracteres brutales. La posesión de un carnet de las juventudes libertarias es suficiente para el fusilamiento. El Castillo de Montjuich se hallaba en poder de los anarquistas.

«La Vanguardia» dice que la policía ha recogido numerosos explosivos que habían sido lanzados y no estallaron. En la calle Condal fueron halladas cuatro bombas y en la de Comercio dos.

El alcalde de Barcelona ha dado nota pidiendo a los ciudadanos no impidan a los obreros municipales deshacer las barricadas.

La U. G. T. acordó en reunión extraordinaria, expulsar del partido a todos los que sean afiliados al POUN por considerarlo contrarrevolucionario.

Comunistas

Los de Alicante protestan contra los anarquistas de Barcelona y se ofrecen a la Generalidad, tal vez para cooperar en favor de ella mirando al mar.

En Barcelona los sindicalistas son dueños de la periferia. Los anarquistas se quejan de que les han hecho traición sus jefes. Ellos están dispuestos a cesar en la lucha, pero no se prestan al desarme.

En la mansión del dolor

JOSE, EL CIEGUECITO

Cae la tarde. El cuerpo está molido del ajeteo del día. Quiero descansar, bañándome en una atmósfera de delicadezas y dulzuras, de poesía y patriotismo.

Y voy a buscar la poesía al Hospital. Suenan en mis oídos como auras del ayer, cantos de Mayo. «Las flores a María» tienen en aquel lugar remembranzas para nosotros, aromas de años de inocencia, dulcedumbres de unas melodías que en el mundo no se aprenden.

Soldados y enfermeras cantan. María en su sitial sonríe a la vista de sus hijos que le aman.

Ahí tienen una explicación los que no comprenden que se puede buscar poesía en un hospital. La hay en los heridos que cantan y así revelan su patriotismo, y en las enfermeras, flores de poesía, que son en las clínicas abejas laboriosas que van derramando a su paso las mieles del consuelo.

La hay en la esperanza que fota en el ambiente y en el recuerdo del pasado y en la virilidad de nuestros héroes inculminados.

Cada cama es un poema: En aquella nos habla un legionario de la casa paterna, casa de libreas y de pergaminos de la que él fué hijo pródigo, antes que fuese a reverdecir viejos laureos de sus antepasados en la guerra. En aquella otra nos habla el soldado de sus ojos a quienes dejó cuando le llamó a combatir la madre España, en la otra...

Está en una cama José el extremeño, a quien un día, peleando, le hirió el mismo enemigo. Sus ojos siguen abiertos a la luz, pero no hay en ellos facultad sensoria.

José callado siempre, con los ojos muy abiertos, atrae de todos la mirada por su bondad innata, por su designación modelo.

Las señoritas enfermeras le abrieron los ojos del alma, mostrándole un camino por el que nunca anduvo, un cielo que no conocía. Le enseñaron a Dios, le pintaron su grandeza y en su corazón sin alborzo comenzó a gestarse una confianza cristiana.

Por él elevaron oraciones al cielo las tiernas mariposas de la casa y las Hijas de la Caridad y ofrecieron sacrificios niños inocentes.

José, de paciencia de Job y ejemplo admirable y admirado de resignación cristiana, sintió nuevos dolores, más intensos, más agudos que los de días anteriores y no elevó su queja.

La herida primitiva del cráneo le supuraba. Los médicos don José Navarro y don Jacinto Navas, le operaron. Una trepanación soberbiamente hecha, una cura detenida y en el entretanto unas oraciones de labios pladosos que suben al cielo.

José se había preparado aquella mañana como buen cristiano, y tuvo además una preparación próxima antes de ir al quirófano...

José sonríe. Tiene su cara iluminada. Como cuando la resignación acallaba sus quejas, la esperanza aquietaba ahora sus alborzos. José conoce, la visión vuelve a sus pupilas, por la mañana va distinguiendo los objetos y la gran familia hospitalaria, los médicos y enfermos, las religiosas y las enfermeras gustan al ver esta honda satisfacción. José, el ciegucecito, quizás va a dejar de llamarse con este apelativo.

Por los amplios ventanales de la sala entra el sol con torrentes de luz llenando de alegría la mansión del dolor.

Ahí estamos nosotros viendo a estos preclaros hijos de España y para la madre y para los hijos pedimos a nuestra Madre, la Reina de los cielos, que el sol de la paz y del triunfo traiga la alegría a las regiones españolas a quienes cegó el liberalismo con sus doctrinas destructoras.

Por Dios y por la Patria

Estamos satisfechos de ver como se responde a nuestras peticiones de bastones, rosarios, periódicos, libros y tabaco para nuestros heridos.

No se cansen y sigan enviando. Es una labor de caridad y de patriotismo que es necesario hacer.

PEDIMOS HOY
Hacen falta sillas de extensión, sillones de verano, bancos.

En el hospital del Calasancio se recibirán con gratitud, esos asientos.

PERIODICOS DEL DIA
Una señora de un bravo aviador nos ha enviado hoy cuatro «A B C» de esta fecha para el hospital.

Esta idea es la que días pasados indicábamos. Llevar al hospital periódicos del día. Si se nos enviaran los de los diarios locales y los de la prensa de Sevilla una vez leídos, antes de

las cinco de la tarde, una hora después llegan a las salas del hospital.

REVISTAS

Don Eugenio R. Liévana, nos ha enviado un gran número de revistas.

Flores de sangre

Todos cantan a María, consuelo del corazón, y compendio de poesía, y fero de salvación.

Ofecedle lindas rosas a la Reina de las flores; en unión de mis amores, hoy yo le ofrezco mis flores. Y le pido con fervor que termine ya esta guerra, porque al alma ya le aterra, contemplar tanto dolor.

TOMÁS RIVERA DELGADO.

Banco de España

CORDOBA
Se pone en conocimiento del público que el día 25 del corriente mes terminará el plazo para el canje de los billetes legítimamente estampillados, por los de la emisión de 21 de Noviembre de 1936.

Desde el día 26 del corriente, Quedará FUERA DE CURSO Y SIN VALIDEZ ALGUNA todos los billetes de emisiones anteriores a la de la citada fecha de 21 de Noviembre de 1936.

Córdoba 12 de Mayo de 1937.—El Secretario, F. MARTÍN.

Notas de la Alcaldía

CORDOBA CATÓLICA
Mañana, día 14, reanudaré el Municipio la tradición cordobesa, asistiendo en Corporación a la fiesta religiosa solemne que costea en la Iglesia de San Rafael.

Espera la Alcaldía que el pueblo de Córdoba, concurre a dicho acto que se celebrará a las diez de la mañana implorando al Santo Arcángel Custodio de Córdoba por el rápido triunfo de nuestro glorioso Ejército y por que nuestra ciudad sea librada de los estragos de la guerra.

Nota de la R.—A esta fiesta no acudirá el Ayuntamiento desde que se proclamó, desde luego no legítimamente, ni por mayoría, sino por la cobardía de unos y la habilidad de otros la nefanda república.

PARA UN ACORAZADO

La suscripción patriótica para contribuir a la adquisición de un barco de guerra.

Apenas iniciada por la Gestora municipal la suscripción para contribuir a la adquisición de un barco de guerra que sustituya al acorazado «España», se han recibido innumerables donativos de personas de todas clases sociales sumando ya una crecida suma. Deseoso el Sr. Alcalde que Córdoba ocupe el lugar que merece, invita nuevamente al vecindario para que aporte su donativo que podrá entregar en la secretaría especial de la Alcaldía en horas hábiles de oficina.

Cabra

SIN COMENTARIOS
Constituyó un magnífico acto de exaltación patriótica, la manifestación conmemorativa de la fiesta del 2 de Mayo, primera del año triunfal. Toda la población estuvo engalanada para celebrar el principio de aquella guerra de la Independencia contra la invasión extranjera, como ahora, contra las hordas asiáticas. Nuestras autoridades dirigen la palabra al pueblo congregado en la esplanada José A. Primo de Rivera.

Don Pedro Gómez de Aranda, jefe de Falange, glosó la fecha histórica que se celebra; don Jaime Gálvez Muñoz, por el Regatú en breves palabras, se asoció al acto y trazó una semblanza de nuestro Caudillo, en quien ve personalizados la prudencia de Felipe II, la valentía del Cardenal Cisneros, el concepto imperial del César Carlos V. Y finalmente nuestro alcalde don Argel Cruz Rueda, hizo el resumen en el que tuvo una evocación afortunadísima de los héroes de la Virgen de la Cabeza, ante cuyas piedras el mundo debiera descubrirse emocionado.

Todos los oradores fueron aclamados con entusiasmo y el acto finalizó con el Himno Nacional, que fué escuchado religiosamente por el público.

4 Mayo, 1937.

SOMBREROS DE SACERDOTE
fabrica a la medida la casa DIEGO RUIZ.

Conde de Gondomar, 12, Córdoba.

+
PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Manuel Baquerizo García
Que falleció en Córdoba el 15 de Mayo de 1936
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 15 en las Iglesias de San Hipólito, de siete a nueve y en San Nicolás, de nueve, nueve y media y diez, así como el Jubileo en las Esclavas del Sagrado Corazón de este mismo día y la de siete y media del día 16 en la iglesia de San Juan (Trinidad), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposa, hijo y demás familia suplican una oración por el finado. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Información por Radio

Marinos
Vigo.—Tocó en este puerto un barco de guerra de Cuba.

Los marinos descendieron a tierra y pudieron comprobar la normalidad de la población.

El Rey de Inglaterra
Se ha verificado la coronación del Rey de Inglaterra.

Mientras continúa su labor actual el gobierno británico, creemos que todo periódico que de español se precie, debe silenciar lo que se refiera a fiestas en la Gran Bretaña.

Gobierno Civil

Relación de los donativos en metálico recibidos en este Gobierno civil con destino a la suscripción Nacional. Don Rafael Ortiz Forcada (6.ª entrega), 50 pesetas; doña Dolores González de Canales, viuda de Navarro, 1.000 y don José María Onteva, de Baena, 1.500.

Suscripción abierta para reemplazar al acorazado «España».

Suma anterior, 1.580 psetas. Doña Teresa Gutiérrez Gavilán, 25 pesetas; don Guillermo de Luque y Pérez, 100; doña María de los Dolores de Luque y Pérez, 50; doña Encarnación Pérez de Luque, 50; don Francisco Roldán Estévez, 25; don Rafael Ortiz Jorcada, 50; don Manuel Villegas Montesinos, 25; don Antonio Redondo López, 25; don Amador Naz Román, 25; don Antonio Rojas Corripio, 25; don Francisco Delgado, jefe local de Falange de Santaella, 100; don Francisco Blanco López, 5; don Enrique Villegas, 150; unos cordobeses, 2.000; Comunidad de Capuchinos, 25; don Francisco Casti lo Moya y doña Carmen Barea De gado, 1.000; don Rafael López Baena y doña Rosario Barea Delgado, 1.000; don Bernardo Anón, 250; don Juan González Muñoz, 25; don José, don Tiburcio, doña María y doña Consuelo Galán de Mora, 50.

Suma hasta la fecha, 6.585.

Noticias

QUEIPO DE LLANO
La charla de anoche se suspendió por hallarse el general en el campo, según dijo la radio.

PARA EL DIA DEL CIGARRILLO
Una señorita enfermera que ya nos ha traído tabaco la semana pasada, nos entrega hoy dos paquetes de 0'40 y cien libritos de papel que por su conducto nos envía una niña española y amante de los soldaditos héroes de la Patria.

Las señoritas que sirven «El Coci-do del Niño», 25 paquetes de 0.40.

CASA DE SOCORRO
Han sido curados: Esteban Grana-dos Carretero, de 35 años, de herida contusa en la región occipital; Manuel Montoya Jiménez, de 27 años, de herida en el muslo izquierdo; Matilde Hinojosa Jiménez, de 19 años, de erosiones en el hombro izquierdo; José Gallego Bejarano, de 15 años, de herida en el antebrazo derecho, y Juan Sillero Caballero, de tres años, de erosiones en la muñeca izquierda.

SE VENDE
Una puerta de garage. Osio, 1. 43

MADRINAS DE GUERRA
La solicitan el sargento Eduardo Urbano, cabo Francisco Márquez, soldados Juan Antonio Castro Ruiz, Francisco Laque Ramírez y Miguel Ortiz, del regimiento de Lepanto, España.

CONSEJO DE GUERRA
Ante el consejo permanente de guerra, se ha visto hoy la causa por rebelión contra Rafael Riego Rojano. Actúo de fiscal el señor Soñillo y de Defensor el señor Alcalzáz.

JUNTA DE ABASTOS
Pasada la época de la siembra de

garbanzos, queda levantada la inmovilización que sobre el mismo pesaba, siendo por tanto libre la venta, por lo que afecta dentro de la provincia, necesi-tándose autorización de la Junta de Abastos cuando se trate de la salida fuera de la misma.

LOTERIA DE LOS CIEGOS
Premio de hoy, 50; aproximaciones, 49 y 51.

SUBSIDIO PRO-COMBATIENTE
Se abonará en los almacenes de La Campana, el viernes, del 1.201 al 1.350 y por la tarde del 1.351 al 1.600.

El sábado podrán hacerlo los que no hayan cobrado en toda la semana, y los que no se presenten quedarán dados de baja definitivamente.

SE VENDE
Fuente de patio y una mesa. Maese Luis, 24. 10-4

Vida religiosa

SANTOVAL.—Día 14. San Bonifacio.
La misa es de la feria con gloria. Segunda oración de San Bonifacio. Tercera Concede, prefacio de la Ascensión. Simidoble. Blanco.

JUBILEO
Jubileo circular de las 40 Horas. En San Rafael.

Hay diariamente exposición de Santísimo en las Esclavas. San Rafael.—Del 7 al 16 solemnes cultos en su honor. Por la noche será la novena media hora después de oraciones. Por la mañana, del 7 al 14, solemnes fiestas.

Día 14. Asistirá el Ayuntamiento y predicará el R. P. Juan Fernández Martín, C. C.

San Hipólito.—La comunión general de las Hijas de María es a las 8'30 y el mes de María a las 19'30, con cánticos por las asociadas.

El Salvador.—A las 7'30 de la tarde, novena al Espíritu Santo. A la misma hora mes de María.

Salesianos.—Del 16 al 24 solemne novena de rogativa por nuestra amada España y de reparación a María Auxiliadora. A las 7, 8 y 9 misas. A las 7 de la tarde novena con manifiesto, cánticos y sermón, que predicará el canónigo don Félix Romero Menjibar.

Trinitarios.—Solenne novena a la Santísima Trinidad, los días 15 al 23. A las 9 misa solemne. A las 18'30, novena con trisagio, himno trinitario y sermón, por Padres de la Comunidad.

Sagrario.—Solenne novena a la Virgen de la Madalla Milagrosa, del 15 al 23, a las 6 de la tarde, con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Francisco Peiró, S. J.

San Agustín.—La I. tre. Hermandad de Labradores de Córdoba celebró el día 15, a las diez de la mañana, una solemne función religiosa, con panegírico, en honor de su glorioso Patrono San Isidro Labrador. Predicará el M. R. P. Superior de los Dominicos Fr. Anton'o Maya.

Junta de Recogida y Entrega de Ganados

AVISO

Esta Junta en su propósito de que vuelvan a poder de sus propietarios la mayor cantidad posible de cabezas de ganado y no obstante lo mencionado en el anuncio de subasta que el plazo de reclamaciones terminaba el día 12 del actual, seguirá admitiéndose de todos aquellos que fundamentamente las efectúen hasta el momento mismo de salir a la subasta el animal objeto de aquella, sin embargo para evitar los posibles perjuicios que puedan proporciónar, el reclamante hará depósito de una cantidad igual al 25 por 100 de la tasación del animal reclamado, que caso de que no demostrara ser de su pertenencia ingresará como donativo en la Suscripción Nacional a favor del Ejército.

Córdoba 12 de Mayo de 1937.—El Presidente, Fernando Cadenas.

DE INTERÉS

Abel Jiménez Claramut
comunica a sus amistades y al público en general, que su negocio de **ULTRAMARINOS**, establecido en la calle Sevilla, núm. 4, lo ha trasladado a Gondomar, 11 (Junto a Padilla Crespo).

¿DONDE ESTA EL BAR PP?...

¡Enfermos del estómago!
Ya se vende en las farmacias el

DIGESTÓNICO
Del DR. VICENTE

Fotografía Montilla —: Estadio Artístico —: I

Cronción de "Foto-Venus", Fotos Oleos y Grias de niños

ILAS FOTOS MAS MODERNAS!

Másga. 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

Almacenes Porrás Rublo
SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Ordeña y Despacho Detall: Abacozar
PÉREZ GALDOS, 3. Teléfono 1658. DOCE DE OCTUBRE